

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE  
MODIFICACION DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster en Matemáticas por la Universidad Politécnica de Madrid
Mención o especialidades	
Universidad solicitante	Universidad Politécnica de Madrid
Centro/s	Escuela Politécnica de Enseñanza Superior
Rama de Conocimiento	Ciencias
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	3
Comisión de evaluación	Ciencias

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

**RECOMENDACIONES**

**DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD**

Se recomienda aportar en el anexo las fichas de complementos formativos en asignaturas de las que conforman las materias Ecuaciones Diferenciales (18 ECTS), Métodos Numéricos (6 ECTS) y Matemáticas de la Complejidad y Análisis de Datos (42 ECTS) del Grado en Matemáticas por la Universidad Politécnica de Madrid. De estas materias, el estudiante cursaría 12 ECTS a determinar por la Comisión académica del master. En la última materia de 42 ECTS se indica en estas fichas un posible desglose de asignaturas de 6 ECTS que es adecuado, pero se indica que existen otros posibles desgloses que podrían contemplarse en el futuro si lo aconseja el seguimiento del grado. Se advierte que si dicho desglose se modifica, deberá solicitarse la correspondiente modificación del grado para valorar su adecuación.

**DIMENSIÓN 4: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Se recomienda revisar los enlaces, pues el enlace de evaluación del apartado 4.3 del TFM (normativa de evaluación de la UPM) no funciona al mantener códigos de adobe.

Fdo. Federico Morán

